



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGO

PROVINCIA DE SATIPO - REGIÓN JUNÍN



"Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de nuestra Diversidad"

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 398 - 2012-A/MDP.

Pangoa, 02 de Mayo de 2012



VISTO; la Solicitud, exp. 5978, presentado por la Sra. Nicolasa Taipe Casihue, que solicita reconocimiento del Comité de Gestión Multisectorial de la Cuenca Ciudad de Dios, del distrito de Pangoa.

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el Art. 194° de la Constitución Política del Perú, modificado por la Ley de Reforma Constitucional, en concordancia con el Art. II del Título Preliminar de la Ley 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, las municipalidades provinciales y distritales son los órganos de gobierno local, y tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, son funciones de la municipalidad en reconocer a las instituciones y organizaciones que realizan acción y promoción social concertado con el gobierno local, que sean indispensables para el desenvolvimiento y seguridad de la vida del vecindario; y estando la necesidad de realizar gestión para la Cuenca de Ciudad de Dios; en reunión del día 22 de Abril del 2012, se ha conformado el comité de gestión y solicitan su reconocimiento respectivo;

Y con las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, artículo 20°;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- RECONOCER al COMITÉ DE GESTION MULTISECTORIAL DE LA CUENCA CIUDAD DE DIOS, del distrito de Pangoa-Satipo-Junín; integrado de la manera siguiente:

PRESIDENTE	: Nicolasa, TAIPE CASIHUE	DNI N° 23376115
V. PRESIDENTE	: Felix, ARHUIZ ROJAS	DNI N° 20975476
SECRETARIO	: Emerzon, GARCIA PARIACHI	DNI N° 43388191
TESORERA	: Clementina, ARUIS PALLARCO	DNI N° 21004490
VOCAL	: Efrain, MUÑOZ CAJA	DNI N° 40343815
FISCAL	: Walter, Laimi Fernandez	DNI N° 44727620

ARTICULO SEGUNDO.- Hacer de conocimiento a la Gerencia Municipal y Sub Gerencia de DUR, a fin de brindar atención y coordinación que el caso amerite.

Regístrese, Comuníquese y Publíquese.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGO
ALCALDIA
Jorge F. Verhulst Quintana
ALCALDE

SOLICITO RECONOCIMIENTO BAJO RESOLUCION
DEL COMITÉ DE GESTION MULTISECTORIAL
CUENCA CIUDAD DE DIOS.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA
SATIPO - JUNIN
TRAMITE DOCUMENTARIO

SEÑOR:
JORGE FERNANDO HERHUAY QUINTANA
ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
PANGOA.-

S.A.

27 ABR 2012

Exp. N° 5978 Folio: 07
Fecha: 8-10 Firma: 

YO; NICOLASA TAYPE CASIHUE, CON DNI N° 23376115, EN MI
CONDICION DE PRESIDENTA DEL COMITÉ DE GESTION
MULTISECTORIAL CUENCA CIUDAD DE DIOS, DISTRITO DE
PANGOA, PROVINCIA SATIPO - JUNIN; ANTE UD., CON EL
DEBIDO RESPETO ME PRESENTO Y DIGO LO SIGUIENTE:.

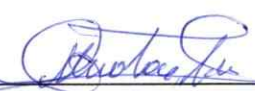
QUE, CON EL OBJETIVO DE REALIZAR DIVERSOS TRAMITES A
FAVOR DE LA CUENCA DE CIUDAD DE DIOS, RAZON POR LA CUAL PIDO EL **RECONOCIMIENTO Y
ACREDITACION DEL COMITÉ DE GESTION MULTISECTORIAL CUENCA CIUDAD DE DIOS**, Y DE ESTA
MANERA CUMPLIR MIS FUNCIONES COMO CORRESPONDE PARA MAYOR CONSTANCIA.

ADJUNTO - ACTA DE CONFORMACION DE LA JUNTA DIRECTIVA
- COPIA DE DE BAUCHER COMO PRESIDENTA

POR LO EXPUESTO:

PIDO A USTED, SEÑOR ALCALDE ADMITA A NUESTRA
PETICION POR SER JUSTO LO QUE ESPERAMOS ALCANZAR.

C.P. CIUDAD DE DIOS, 25 DE ABRIL DEL 2012.


NICOLASA TAYPE CASIHUE
DNI N° 23376115
PRESIDENTA

PROVEIDO	
PASE A:	SECRETARIA
PARA:	Su ATENCION.
FECHA:	



Reunión Extra Ordinaria de Quenea "Ciudad de Dios"

22-04-2012.

254

En el Centro Poblado de Ciudad de Dios del Distrito de Pangoa - Provincia de Satipo. Región Junín a los 22 días del mes de Abril del 2012. Siendo a horas 9.30 A.M. reunidos en local comunal de Ciudad de Dios. bajo la Dirección del señor Presidente de Quenea "Ciudad de Dios" para lo cual, el señor Delegado Vecinal Comunal de Ciudad de Dios le dio la bienvenida y para lo cual, también, se contó con la presencia del señor Alcalde de Pangoa. Sr. Jorge F. Heróyan Quintana. como también el señor alcalde pidió que hay que trabajar en forma coordinada entre los pueblos.

ORDEN DEL DIA.

El señor Presidente de Quenea. Saludo a todos los presentes o Autoridades presentes. y luego dio su informe sobre su gestión, donde, el informó sobre los gastos: donde el informó que no se pudo trabajar por falta de dinero para movilizarse, es por tal motivo, ya dejó de trabajar. y sobre los combustibles, los combustibles se utilizó en el arreglo de la carretera, de Sonomoro hasta Mapotoc y se le dió combustible a la empresa maderera, es así que hemos trabajado. La empresa Maderera Tróvel seguidamente el señor Tesorero de Quenea dio su informe económico. informó por detallado los gastos de Comisión, y compra de combustible con el dinero recaudado, en cobranza de peaje que se recauda la semana 3/ 3240.00 Nuevo Soles. donde se hizo los gastos en compra de aceite, Hidrolina, pasajes de comisión en todo esto se invirtió, comprando combustible la cantidad de 1110.00 Nuevo Soles. que equivale 185.



galones, que equivale 3227. Nuevo Soles, y también sobre el recojo de Combustible. donde, se recojió, solo la cantidad de 1500.00 Galones, de los 2000. galones, que el municipio Provincial, que nos asignó. y de igual forma sobre la segunda remesa de 1500. galones, se dió el uso en el carretera Central. Central, con la empresa maderera. por falta de maquinarias. se hizo de esta manera. Los trabajos y de esta manera, fue el informe sobre los trabajos realizados. en su periodo del señor Presidente de Cuenca. "Ciudad de Dios" y así quedando con la claridad del caso, y los presenta quedando con conformidad sobre el balance, y informe. realizado. Seguidamente el señor Teniente Alcalde de la Municipalidad de Pangoa dió sus recomendaciones a "Cuenca Ciudad de Dios" de que se reorganice, para el mejor trabajo a favor de todo nosotros para que, tener mejor oportunidad. Seguidamente, se dió el pase a la Regidora: Norma Bonifacio M. de la Municipalidad de Pangoa, quien también animó de reorganizar la Cuenca, y nosotros estamos para apoyar a nuestra zona y pueblos.

- Seguidamente, se pasó a proposiciones, para poder renovar, la junta Directiva de Cuenca "Ciudad de Dios" proponiendo a los señores: Nicolasa Taipe Casihue, Felix Auris Rojas, Emerzon Garcia Pariachi. donde fue elegido por voto mayoritario, a la Señora: Nicolasa Taipe Casihue, con DNI N° 23376115. como Presidente de "Cuenca Ciudad de Dios" y como Vice Presidente, fue elegido el Señor: Felix Auris Rojas con DNI N° 20975476, y como Secretario de Actas y Archivos el Sr: Emerzon Garcia Pariachi con DNI N° 43388191, y como Tesorera con la Señora: Clementina Auris Pallares, con DNI N° 21004490, y como primer Vocal, el Señor: Efraín Muñoz Cajas con DNI N° 40343815, y Segundo Vocal, Martín Mahuanea, Changoche, con DNI N° 20976709, y como Fiscal de la Cuenca

Grafiroso



el Señor^o Walter Laymi Fernandez. con DNI N° 44-727620... de esta forma se conformó la junta Directiva del Cuoreo Ciudad de Dios, para poder imputar los trabajos en nuestra margen, que estamos ubicados. y para, consolidar, esto, se creó un informe, al Municipio, para, que pueda dar una Resolución, Municipal y luego se hará la juramentación correspondiente, para lo cual, la Nueva Junta Directiva, convocará. Seguidamente el señor Regidor, Miguel A. Eguavil Martinez, también recalco que deben de apoyar, a los empadronadores, que viene haciendo en nuestra Jurisdicción, de Pangoa. También informó sobre los proyectos, por decir sobre Jurisprub, donde en Pangoa se viene, ejecutando 4 obras, donde por falta de informes, Juraprel, a bloqueado, los montos o efectivo que estaba en acción. de la obra. y por lo cual que está paralizado, estamos en trámites de apertura de la cuenta para continuar. No habiendo más puntos que tratar se dio concluido. y pasaron a firmar.

[Signature]
J. A. A. A. A.

[Signature]
MPP.

DELEGADO VECINAL COMUNAL
C. R. LIBERTAD DE SANGARENI
PANGOA

[Signature]
FELIX ARHUIZ ROJAS
DNI N° 20975476



COMITE PRO CARRETERA
LIBERTAD DE SANGARENI - PANGOA

[Signature]
OSCAR C. HUAYCANT PAITAMPOMA
DNI. N° 46486144
PRESIDENTE

[Signature]
44727620

COMITE DE DESARROLLO DE CUE
CIUDAD DE DIOS

[Signature]
CLEVER ASENCION CHANOUSSE
DNI N° 20998657
VICE PRESIDENTE



[Signature]
YONA HENRIETTA MINOSTROZA
DNI. N° 60295830

[Signature]
21000040

DELEGADO VECINAL COMUNAL
C. R. CIUDAD DE DIOS - PANGOA

[Signature]
PROF. QUINTO LAIME, RUBEN
DNI. N° 20987081

DELEGADO VECINAL COMUNAL
C. R. CIUDAD DE DIOS - PANGOA

[Signature]
MARTIN MANUARECA CHANOBELLI
DNI. N° 20970701



DELEGADO VECINAL COMUNAL
C.P. CIUDAD DE DIOS - PANGO

PROF. QUINTO LAIME, RUBEN
DNI. Nº 20987081



[Handwritten signature]

44014063

LOMITE PRO CARRETERA
C.P. CIUDAD DE DIOS - PANGO

[Handwritten signature]
NICOLASA LAIME CASIHU
DNI. Nº 23378115
PRESIDENTA



**CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA
DE JUNÍN
JUZGADO DE PAZ**
Centro Poblado de San Ramón de Pangoa

LEGALIZACION

En el Centro Poblado San Ramón de Pangoa,
a los Cinco días del mes de Setiembre
del año dos mil Quince, siendo las Cuatro
de la tarde; el que suscribe, YO

Leoncio M. Lazo Munive, Juez de Paz, del Centro
Poblado de San Ramón de Pangoa, en aplicación
de la Ley N° 26501 y los artículos 112 y 116 de la
Ley del Notariado, Decreto Ley N° 28002, LEGALIZO
la apertura del presente Libro denominado:

101º LIBRO DE ACTAS
Correspondiente a: DELEGADO VECINAL
COMUNAL DEL R. P. CIUDAD
DE DIOS - PANGOA.

El mismo que consta de diez Folios
(simples o dobles), en cada uno de los cuales estampo
mi sello. Este Libro queda registrado bajo el número
192-2011. En mi Registro Cronológico de
Legalización de Apertura de Libros, Correspondiente al
presente año. De lo que doy fé.



Leoncio M. Lazo Munive
JUEZ DE PAZ
TITULAR
R.A. N° 286-2008-PE-001

FECHA DE TRAMITE:
FECHA DE ENTREGA:

FICHA N°
2570472012
25 MAYO 2012



54850962

D.N.I. 23376115 SP 4
APELLIDOS: TAIPE CASIHUE
PRENOMBRES: NICOLASA

Los datos consignados en la Ficha Registral tienen el carácter de **DECLARACIÓN JURADA**. El RENIEC se reserva el ejercicio de las acciones legales en caso de falsedad.